

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

INTRODUCCION.....	3
ANTECEDENTES.....	4
MARCO LEGAL.....	5
MANDATO CONSTITUCIONAL.....	5
OBJETIVOS DE PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013 - 2017.....	7
OBJETIVOS DEL MINISTERIO DE SALUD AÑO 2014.....	7
MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.....	8
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO POR RESULTADOS – GPR- ZONALES AÑO 2014..	9
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO POR RESULTADOS -GPR- DE LOS HOSPITALES .	9
SISTEMA NACIONAL DE SALUD- MSP- SISTEMA DE COMPETENCIAS.....	10
FUNDAMENTOS DE LA PLANIFICACION.....	11
PLANIFICACION INSTITUCIONAL.....	12
INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN:.....	12
ASPECTOS GENERALES DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO. ....	13
RESEÑA HISTÓRICA.....	13
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	16
PROCESOS DE LOS HOSPITALES DEL MINISTERIO DE SALUD.....	17
ORGANIGRAMA DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO.....	18
CADENA DE VALOR.....	19
CARTERA DE SERVICIOS.....	20
EFICIENCIA DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO.....	21
PRODUCCIÓN DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO.....	23
GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO. ....	25

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE HOSPITALIZACION.....	27
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN. ....	28
REALIDAD ACTUAL DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO. ....	28
ANÁLISIS FODA .....	30
ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN: .....	33
MISIÓN. ....	33
VISIÓN. ....	34
CUADRO DE VALORES ESTRATÉGICOS. ....	34
FORMULACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	36
DEFINICIÓN DE EJES ESTRATEGICOS HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO.....	43
EJES ESTRATEGICOS DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO.....	44
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES. ....	46
INDICADORES Y METAS. ....	47
DOCUMENTOS: .....	48

## INTRODUCCION

El presente documento oficial corresponde a la planificación estratégica a largo plazo del Hospital Vicente Corral Moscoso, este escrito presenta la misión, visión, valores, ejes estratégicos y objetivos estratégicos, el mismo que está alineado con las políticas gubernamentales establecidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017, Agenda Sectorial, Agenda Social Sectorial de la Zona 6, Objetivos del Ministerio de Salud Pública, de manera que permita la articulación y cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

El Plan Estratégico debe de tener una programación y planificación permanente, de carácter plurianual, donde se establecen los objetivos, estrategias, indicadores y metas de los diferentes planes y proyectos del Hospital Vicente Corral Moscoso, sujeta a evaluación continua que permita establecer acciones oportunas de mejora en la gestión.

La ejecución y cumplimiento del plan estratégico trae consigo el compromiso de todos quienes conforman el Hospital Vicente Corral Moscoso, orientando su gestión al desarrollo de la excelencia operacional, excelencia organizacional, dimensión financiera, centrados en satisfacer al cliente; siempre con la ayuda de la tecnología de información.

## ANTECEDENTES

Con el fin de mejorar las condiciones de vida y capacidades de la población, desde el año 2007 el Ecuador ha empezado una transformación política, económica y social, realizando cambios en el orden constitucional, jurídico e institucional del Estado.

Todos los cambios realizados han favorecido a la participación de todos los grupos que conforman la sociedad ecuatoriana, es decir una democratización y una transmutación de la correlación de fuerzas políticas.

Se ha logrado una recuperación y fortalecimiento de las facultades estatales, tanto de planificación, regulación y control, como las correspondientes a la inversión de recursos públicos y la ejecución de políticas, programas y proyectos, que constituyen mecanismos claves de transformación social y productiva.

Los cambios que se han presentado y se presentan en el Ecuador con respecto a la manera de trabajar son cada vez más eficientes y asertivos; los recursos destinados para el desarrollo, han sido múltiples y abordados de manera interdisciplinaria, lo que ha permitido hacer lecturas integrales y más completas en cuanto a la comprensión e implementación de herramientas idóneas, así como los cambios normativos para poder alcanzar metas importantes en reducción de brechas de inequidades.

Con la Constitución de 2008 se posiciona a la planificación y a las políticas públicas como medios para lograr los objetivos del Buen Vivir, se establece como objetivos de la planificación propiciar la equidad social y territorial, promover la igualdad en la diversidad, garantizar derechos y concertar principios rectores de la planificación del desarrollo.

Se establece que el Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad sanitaria nacional, la misma que será responsable de formular la política nacional de salud y normará, regulará y controlará todas las actividades relacionadas con la salud, a si como el funcionamiento de las entidades del sector.

## MARCO LEGAL

El marco legal y estratégico del sector salud se asienta sobre la base de la Constitución del Ecuador, del Plan Nacional para el Buen Vivir y los Objetivos del Ministerio de Salud Pública, Agenda Zonal y Hospitalaria del Gobierno por Resultados, demás normativas y estrategias del sector.

A continuación se describen los elementos relevantes del sector salud en cada uno de estos temas:

## MANDATO CONSTITUCIONAL

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR, es el marco fundamental que rige los diferentes ámbitos en los que se desarrolla el Estado Ecuatoriano, razón por la cual, a continuación se mencionan algunos artículos pertinentes a la salud, a saber:

### **Título II, Derechos**

Derecho del buen vivir

Ambiente sano: Arts. 14, 15

Salud: Art. 32

Derechos de las personas y grupos de atención primaria

Art. 35

Adultas y adultos mayores: Arts. 36, 37, 38

Jóvenes: Art. 39

Mujeres Embarazadas: Art. 43

Niñas, niños y adolescentes: Arts. 45, 46

Personas con discapacidad: Arts. 47, 48

Personas con enfermedades catastróficas: Art. 50

Derechos de libertad: Art. 66

### **Título IV, Participación y Organización del Poder**

Participación en Democracia

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

Principios de la participación: Art. 95

Función Ejecutiva, Función Cuarta, Estados de excepción

Art. 165

Título V, Organización Territorial del Estado

Régimen de Competencias

Arts. 260, 261, 264

### **Título VI, Régimen de Desarrollo**

Principios Generales

Arts. 275, 276

Soberanía Alimentaria

Art. 281

Soberanía Económica, Presupuesto General del Estado

Art. 298

Trabajo y Producción

Formas de trabajo y retribución: Arts. 326, 332

### **Título VII, Régimen del buen vivir**

Inclusión y Equidad

Art. 340

Salud: Arts. 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366

Seguridad Social: Arts. 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374

Cultura Física y Tiempo Libre: Art. 381

Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales: Art. 385

### **Título VIII, Relaciones Internacionales**

Tratados e instrumentos internacionales Art. 421

Integración Latinoamericana Art. 423

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

#### OBJETIVOS DE PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013 - 2017

1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
3. Mejorar la calidad de vida de la población.
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

#### OBJETIVOS DEL MINISTERIO DE SALUD AÑO 2014

- 1) Incrementar los mecanismos para la implementación del Modelo de Gestión en el Ministerio de Salud Pública.
- 2) Incrementar las capacidades y competencias del talento humano.
- 3) Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de las actividades operativas del Ministerio de Salud Pública.
- 4) Incrementar la eficiencia y calidad del Sistema Nacional de Salud.
- 5) Reducir la brecha de acceso universal a la salud.
- 6) Incrementar el desarrollo de la ciencia y tecnología en el ámbito de la salud.

## MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Reorientación del enfoque curativo, centrado en la enfermedad y el individuo, hacia un enfoque de producción y cuidado de la salud sustentado en la estrategia de APS, fortaleciendo y articulando las acciones de promoción, prevención de la enfermedad, en sus dimensiones individual y colectiva; garantizando una respuesta oportuna, eficaz, efectiva y continuidad en el proceso de recuperación de la salud, rehabilitación, cuidados paliativos; con enfoque intercultural, generacional y de género.
2. Acercar los servicios de salud a la comunidad reduciendo las barreras de acceso, disminuyendo la inequidad, fortaleciendo la capacidad resolutive del primero y segundo nivel, organizando la funcionalidad del sistema de manera tal que se garantice que el primer nivel atención se constituya en la puerta de entrada obligatoria al sistema de salud y que los hospitales, dependiendo de su capacidad resolutive se conviertan en la atención complementaria del primer nivel de atención.
3. Fortalecer la organización territorial de los establecimientos de salud en Red Pública integral y ampliación de la oferta estructurando redes zonales y distritales conforme la nueva estructura desconcentrada de gestión del sector social y la articulación requerida en los diferentes niveles de atención, fortaleciendo el sistema de referencia y contra referencia para garantizar la continuidad en las prestaciones.
4. La excelencia en la prestación de servicios en los tres niveles de atención con talento humano capacitado, motivados y comprometido; garantizando el cumplimiento de estándares de calidad en la atención y gestión; la aplicación de las normas, protocolos terapéuticos y guías de manejo clínico por ciclos de vida y niveles de atención establecidos por la ASN; implementación de procesos sistemáticos de auditoría, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas; así como la implementación de un sistema de control de la garantía de la calidad de los servicios que incorpore la percepción de las y los usuarios. En el primer y segundo nivel se incorpora especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria y Técnicos de Atención Primaria de Salud.
5. Implementación del Sistema Integrado de Telecomunicaciones y el Sistema Único de Información para fortalecer los procesos de atención, gestión y toma de decisiones así como la asesoría, apoyo diagnóstico en línea y los procesos de educación continua.
6. Impulsar la participación plena de la comunidad y de los colectivos organizados, generando estrategias y mecanismos organizativos y comunicacionales que faciliten el involucramiento de la población en los procesos de información, planificación, implementación y seguimiento de las acciones de salud, evaluación, veeduría y control social. El sentido de la participación



Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

es facilitar el ejercicio de derechos y responsabilidades en salud, que los individuos, las familias, la comunidad y los grupos organizados se constituyan en SUJETOS ACTIVOS de la construcción y cuidado de la salud.

7. El fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y la incorporación de experiencias innovadoras y eficaces como la epidemiología comunitaria que contribuyen a integrar activamente a la población con un sentido de corresponsabilidad en la identificación, análisis y acción frente a las principales condiciones de salud de la comunidad y por otro lado a democratizar el acceso a la información.
8. Fortalecer la planificación e intervención intersectorial que permita intervenir sobre los determinantes de la salud, una actuación coordinada y potenciadora para el desarrollo integral de los territorios, el mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones de salud de la población. El enfoque intersectorial contribuye a la consecución de indicadores de impacto social.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO POR RESULTADOS – GPR- ZONALES AÑO 2014

1. Incrementar las prestaciones integrales de salud en el nivel zonal.
2. Incrementar la calidad de atención en salud en el nivel zonal
3. Incrementar la participación ciudadana en el nivel zonal.
4. Incrementar la articulación de los niveles de atención en el nivel zonal.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO POR RESULTADOS -GPR- DE LOS HOSPITALES

1. Incrementar la calidad en las prestaciones de salud a la población en el Hospital.
2. Incrementar la eficiencia operacional en el Hospital.
3. Incrementar el desarrollo y productividad del talento humano en el Hospital.
4. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Hospital.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD- MSP- SISTEMA DE COMPETENCIAS.



**Fuente:** Ministerio de Salud Pública, Modelo de Gestión.

El modelo contempla competencias que responden a la gestión de salud en sus diversos ámbitos; siendo éstas:

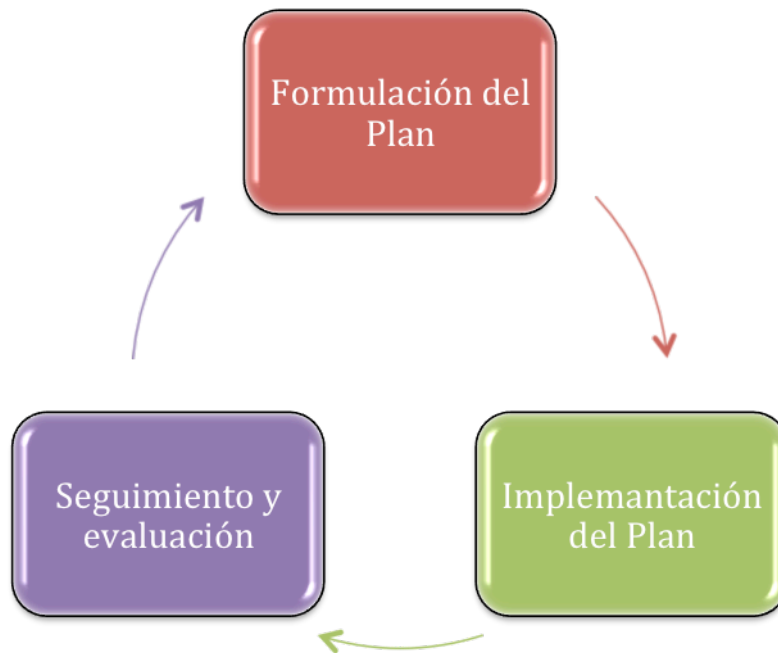
1. Vigilancia de la Salud Pública,
2. Promoción de la Salud,
3. Provisión de Servicios,
4. Control Sanitario,
5. Investigación en Salud, Desarrollo Científico y Tecnológico.

Además, es necesario tener en cuenta que, el proceso de análisis de situación es un paso fundamental en el desarrollo de cualquier Plan Estratégico Institucional, el cual en muchos casos resulta sumamente complicado de evaluar, en especial cuando se tiene que vincular la información disponible en diversos sistemas de información, la integralidad, discontinuidad, fragilidad y acceso a documentos y registros, así como la dinámica de cambios en el contexto de la planificación.

## FUNDAMENTOS DE LA PLANIFICACION

Una vez establecido el marco legal y cumpliendo con la aplicación de las metodologías Gobierno por Resultados de la Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP) y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), esto con el objetivo de determinar y plasmar una planificación estratégica consistente, en este sentido a continuación se presenta el ciclo de la planificación:

### Ciclo de la Planificación.



**Fuente:** SENPLADES

## PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Tomando en consideración la metodología de Planificación Institucional establecida por la SENPLADES, se realiza la Planificación Estratégica del Hospital Vicente Corral Moscoso.

### INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación institucional es el proceso a través del cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales y territoriales, y de su rol y competencias, cómo debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente servicios y/o productos que le permitan garantizar derechos a través del cumplimiento de las políticas propuestas y sus correspondientes metas<sup>1</sup>.

Lo que se representa en el siguiente gráfico:

#### Articulación del Sistema Nacional de Planificación Participativa



Fuente y elaboración: Senplades

<sup>1</sup> Guía metodológica de planificación institucional; SENPLADES; Página 14

### Aspectos Generales del Hospital Vicente Corral Moscoso.

El hospital Docente Vicente Corral Moscoso, regentado por la Coordinación Zonal de Salud 6 y el Ministerio de Salud Pública, sin claudicar los principios, políticas, filosofía de las directrices emanadas por la Constitución, Plan Nacional del Buen Vivir, Agenda Sectorial y normas del Ministerio de Salud Pública; se encuentra encaminado a desarrollar una excelencia organizacional, operacional, con una dimensión financiera acorde a la realidad que vive el país, logrando una satisfacción de nuestros pacientes y en acatamiento de la Constitución ecuatoriana sobre la calidad y calidez de los servicios de salud, así también como las disposiciones del Ministerio de Salud Pública, con el carisma de servicio a la población.

Consciente de que el Plan Estratégico del Hospital Vicente Corral Moscoso es la mejor carta de presentación de la oferta de servicios, así también el referente indispensable para lograr una gestión de excelencia, este plan debe estar orientado a la validez del proceso de enseñanza - aprendizaje, se propone elaborar un sistema integrado de decisiones que permita ofertar en función de nuestro perfil y las necesidades de la población un servicio excelente. Este documento debe implementar ambientes propicios para servir, satisfacer, aprender y enseñar significativamente, con una articulación práctica de los ejes transversales.

Por lo tanto, nuestro plan estratégico a largo plazo será manejable, integral y coherente, participativo y consensuado, flexible abierto y progresivo que coloque las bases sobre las cuales se hará un hospital especializado, se definirá la identidad de la institución, se cumplirán los objetivos que guían el accionar ideológico, social y ético respecto de la institución en particular y de la salud en general.

### RESEÑA HISTÓRICA.

El Hospital "Vicente Corral Moscoso" es un hospital de referencia regional de segundo nivel de atención, con cobertura de atención en especialidades médicas a las zonas 6 y 7 de salud, correspondientes a 6 provincias, depende del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Su inauguración fue el 12 de abril de 1977, mediante Acuerdo Ministerial 1292 lleva el nombre del ilustre galeno Dr. Vicente Corral Moscoso prestigioso médico cirujano cuencano.

Se empieza la hospitalización con 509 empleados entre los que se cuentan médicos, enfermeras/os, auxiliares de enfermería y personal administrativo, técnico calificado.

El hospital es de ladrillo, concreto, el piso es de baldosa, tiene amplios balcones y ventanales con vista a todos los frentes, construido por 6 pisos y subterráneo, ocupados por los diferentes departamentos y servicios.

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

El Hospital Vicente Corral Moscoso, al ser la unidad hospitalaria de mayor complejidad técnica y capacidad resolutive de la Red de Servicios del MSP en el sur del país se constituye en la unidad de mayor demanda poblacional, recibe las referencias de las unidades de salud del MSP de la zona 6 y 7 y las derivaciones de las Unidades de la Red Pública Integral de Salud, especialmente del Hospital José Carrasco Arteaga del IESS y Hospital Militar de Cuenca y de la Red Complementaria Privada que no tienen la suficiente capacidad resolutive, aspecto que satura todos los servicios y provoca lentitud en la atención y represamiento de atenciones.

Se labora de manera interrumpida en Consulta Externa de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00, Hospitalización y Emergencia de Lunes a Domingo las 24 horas del día, así también Farmacia, Laboratorio, Imagenología, Banco de Sangre, de Lunes a Domingo las 24 horas. En el contexto del momento histórico que hoy nos toca vivir, cuando el Gobierno Nacional de tendencia democrática, participativa y ayuda a los más necesitados, orienta sus proyectos al servicio del pueblo y amparados en los convenios vigentes entre diferentes entidades públicas y privadas, en donde los servicios deben ser gratuitos, se realiza el proceso de planificación estratégica.

**Características.**

El Hospital Vicente Corral Moscoso, es una casa de salud de segundo II nivel de atención de Cuarto nivel de complejidad, es el único sanatorio público de este nivel de la ciudad de Cuenca y único a nivel zonal en ofrecer atención en ciertas especialidades, se encuentra ubicado en el barrio el Vergel, en la Avenida de los Arupos s/n y la Avenida El Paraíso.

Esta casa de salud cuenta con la siguiente distribución de camas:

- Pediatría con 51 camas.
- Clínica con 53 camas.
- Cirugía con 58 camas.
- Ginecología con 14 camas.
- Obstetricia con 30 camas.
- Emergencia con 49 camas.
  - Pediatría con 10 camas.
  - Clínica con 12 camas.
  - Cirugía con 8 camas.
  - Ginecología con 2 camas.
  - Trauma con 3 camas.
  - Aislamiento con 1 cama.
  - Cuarto para enyesar con 1 cama.

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

Unidades de Apoyo Terapéutico con 21 camas:

- Unidad de Cuidados Intensivos Adulto con 7 camas.
- Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico con 4 camas.
- Neonatología con 25 camas.
- Infectología con 10 camas.

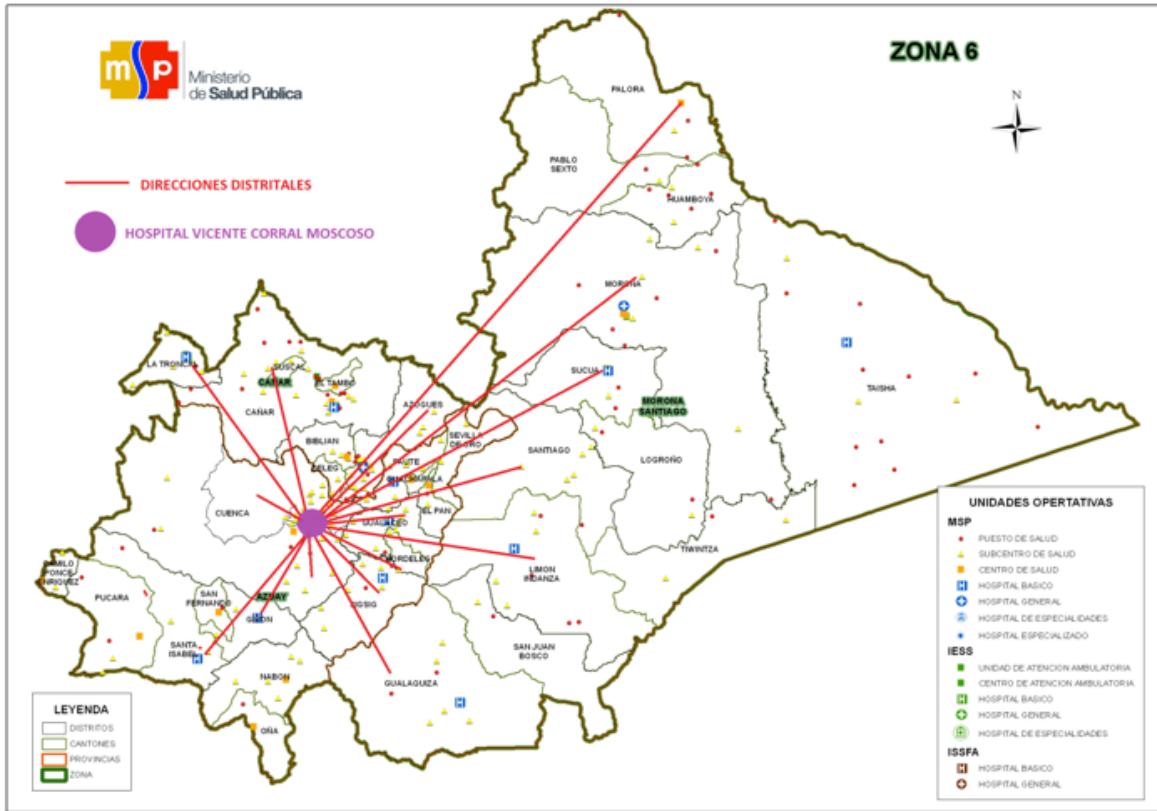
Este hospital cuenta con 253 camas censables, las que se consideran las camas de Pediatría, Clínica, Cirugía, Ginecología, Obstetricia, Observación, Unidad de Cuidados Intensivos Adultos y Pediátricos, Neonatología.

Según la planificación sectorial definida por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud Pública, el Hospital Vicente Corral Moscoso deberá ser reforzado para convertirse en un hospital de 400 camas, de Tercer Nivel de Atención, de tercer grado de complejidad para ser considerado como un Hospital de Especialidades. Este establecimiento es de alta complejidad con infraestructura adecuada, con un equipamiento de alta tecnología y talento humano con especialidades y subespecialidades clínicas y/o quirúrgicas. Cuenta con los servicios de consulta externa, emergencia e internación en una determinada especialidad y subespecialidad clínica y/o quirúrgica. Dispone de unidades de cuidados de enfermería. Además puede contar con un centro quirúrgico y terapia intensiva, con unidad de neonatología, banco de leche y banco de sangre, cuidados paliativos, así como de servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico de alta resolución.

Hasta el año 2017, este hospital deberá ser de III nivel, es decir un hospital especializado, proyectando su capacidad de uso para aproximadamente 10 años, el nuevo establecimiento de especialidades deberá disponer de una capacidad instalada suficiente para albergar 400 camas de dotación normal, distribuidas en las cuatro especialidades básicas y subespecialidades, y contemplar el espacio necesario para instalar camas (que no forman parte de la dotación normal) destinadas a cuidados especiales como observación, patología obstétrica, labor de parto, postparto y postoperatorio, unidades de cuidados intensivos, unidades de quemados, neonatología, etc.

Coordinación Zonal de Salud 6  
 Hospital Vicente Corral Moscoso

**Cobertura del Hospital Vicente Corral Moscoso a la Zona 6 de Salud.**



**Elaborado por:** Israel Patiño.

**Validado por:** Damián Encalada Avila

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.**

La estructura organizacional de los hospitales del Ministerio de Salud Pública se encuentra alineada con la misión del Ministerio de Salud Pública, el Modelo de Atención, al Modelo de Gestión Hospitalaria, políticas determinadas en la Constitución de la República del Ecuador, las Políticas del Estado, leyes y otras normas vigentes.

Como entidades dependientes del Ministerio de Salud Pública, los hospitales establecen un modelo de gestión en red que permite satisfacer todas las necesidades de salud de forma integral, de calidad y gratuidad. La estructura se sustenta en la filosofía y enfoque de gestión por procesos determinando claramente su ordenamiento orgánico a través de la identificación de procesos, clientes, productos y/o servicios. Con esta formulación se busca disponer de herramientas que permitan tomar decisiones objetivas para actuar de forma oportuna en cumplimiento de los intereses de la población Ecuatoriana.



## PROCESOS DE LOS HOSPITALES DEL MINISTERIO DE SALUD.

Los procesos de los Hospitales del Ministerio de Salud Pública se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de su misión. Estos son:

### **Procesos Gobernantes.**

Orientan la gestión institucional a través de la formulación de propuestas de políticas, directrices, normas, procedimientos, planes, acuerdos y resoluciones para la adecuada administración y ejercicio de la representación legal de la institución.

### **Procesos Agregadores de Valor.**

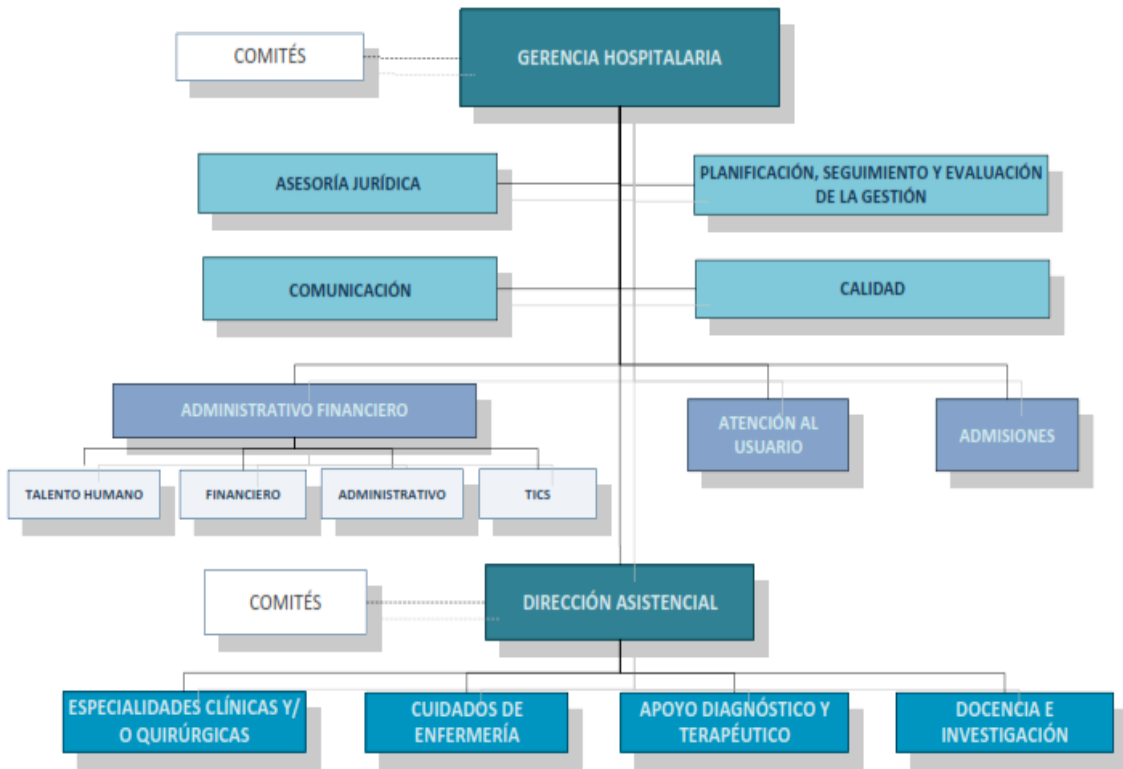
Son los encargados de generar y administrar los productos y servicios destinados a usuarios y permiten cumplir con la misión institucional y los objetivos estratégicos.

### **Procesos Habilitantes de Asesoría y de Apoyo.**

Generan productos y servicios para los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, apoyando y viabilizando la Gestión Institucional.

La estructura organizacional que a continuación se señala, es tomada del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, de los Hospitales del Ministerio de Salud Pública, del 31 de julio de 2012, acuerdo ministerial 0001537.

**ORGANIGRAMA DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO.**

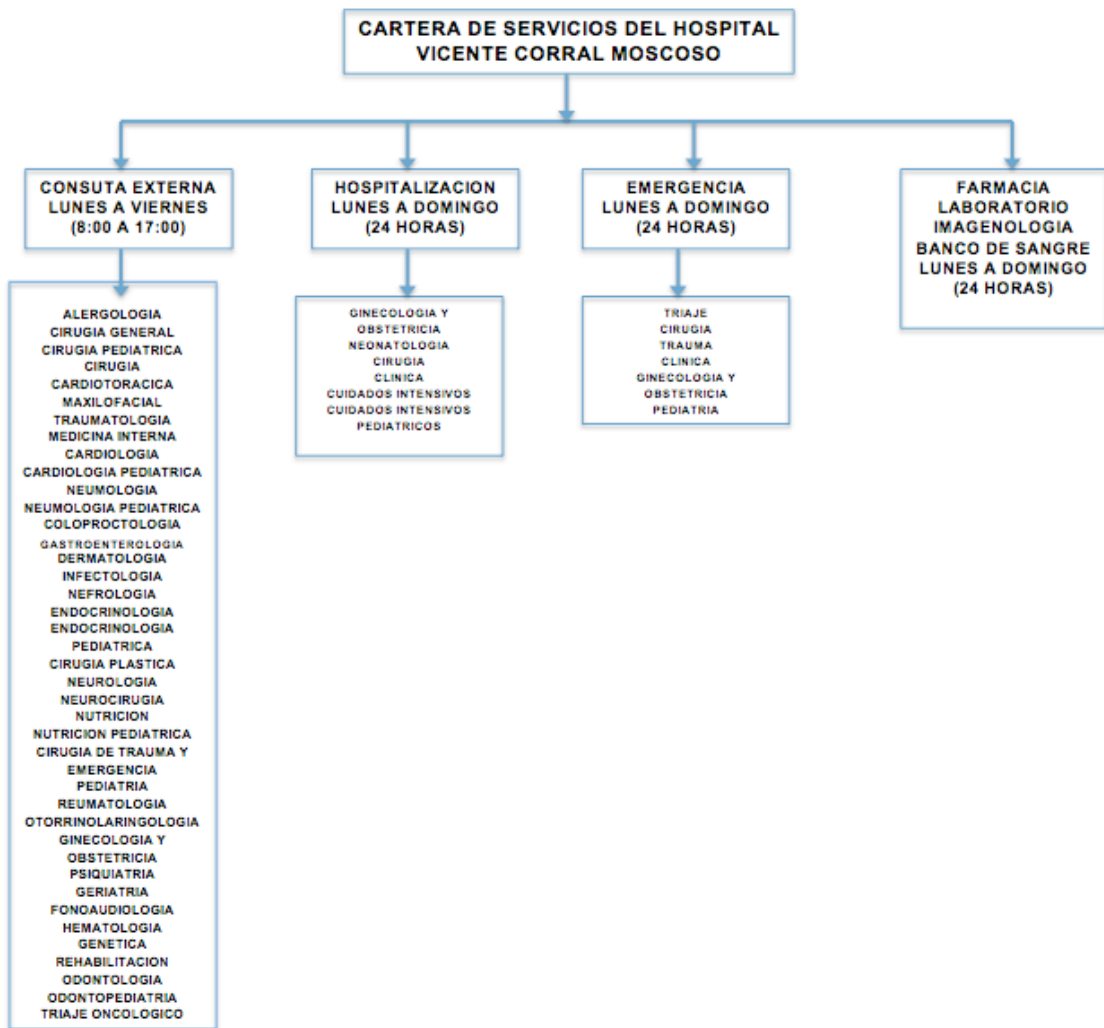


## CADENA DE VALOR.

El Hospital Vicente Corral Moscoso, es una institución sin fines de lucro que genera valor público, que no se mide monetariamente, por lo tanto el valor público es brindar servicios de salud gratuita con calidad y seguridad, a toda la población que lo necesita, por medio de la excelencia operacional y de la excelencia organizacional, buscando cumplir con los parámetros de acreditación internacional.



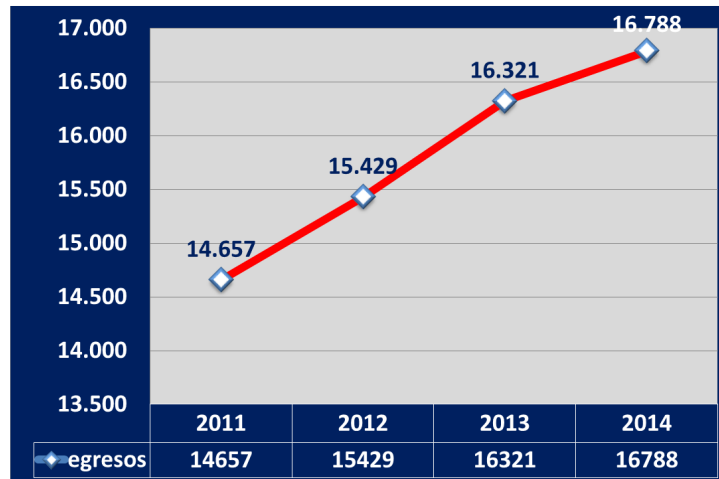
**CARTERA DE SERVICIOS.**



Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

**EFICIENCIA DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO.**

**EGRESOS HOSPITA.**



**PORCENTAJE DE OCUPACIÓN.**

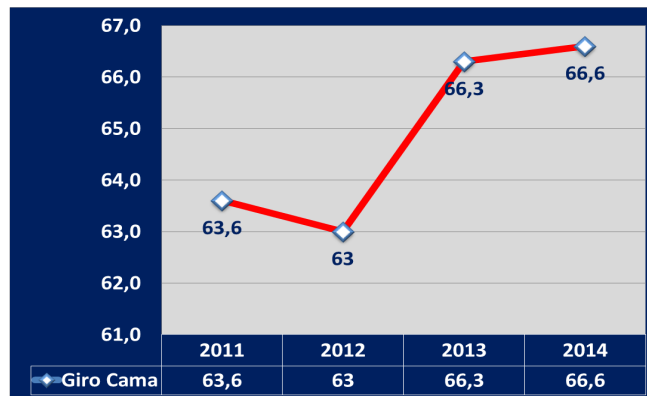


Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

**DÍAS ESTADA.**

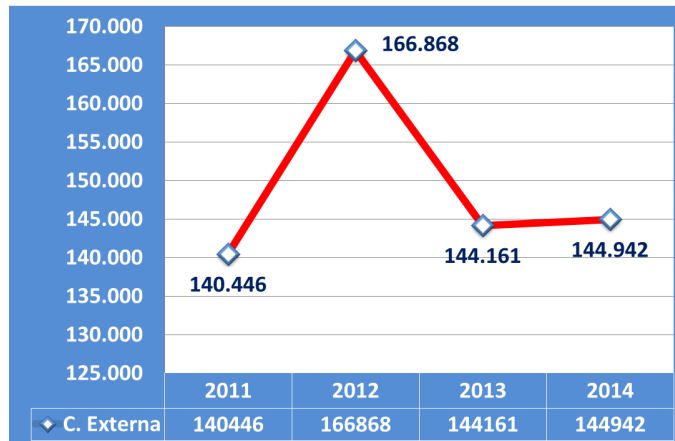


**GIRO DE CAMA.**

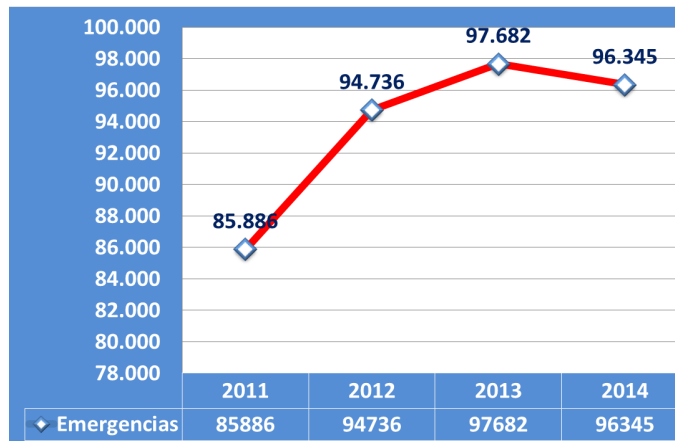


**PRODUCCIÓN DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO.**

**CONSULTA EXTERNA.**

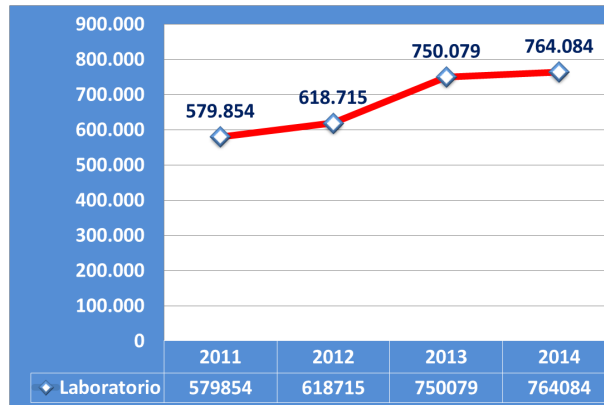


**EMERGENCIAS Y TRIAJE.**

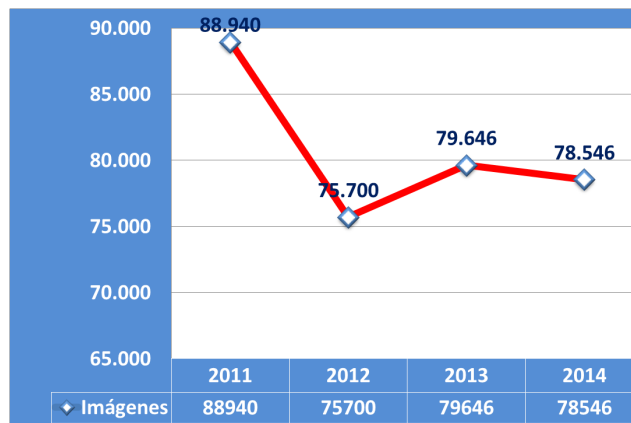


Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

**PRODUCCIÓN LABORATORIO.**

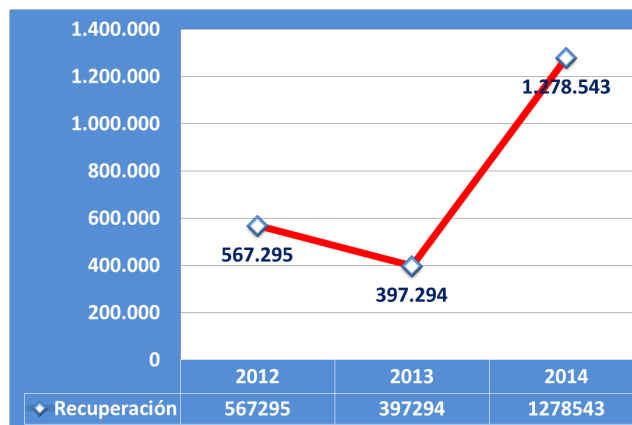


**PRODUCCIÓN DE IMAGENOLÓGÍA.**



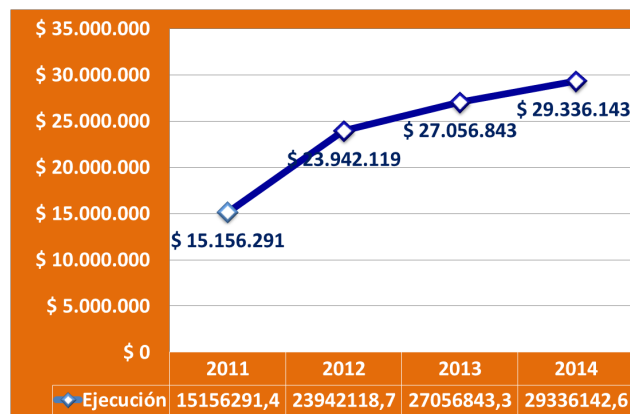


**RECUPERACIÓN DE COSTOS.**



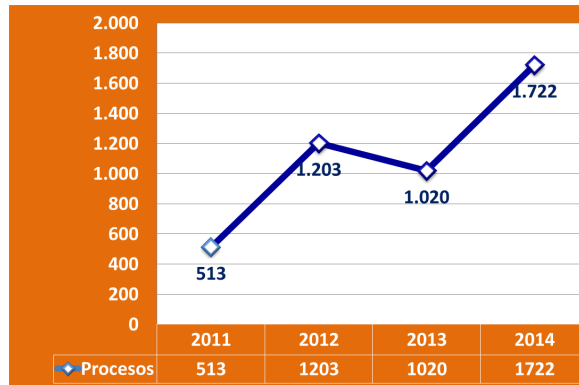
**GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO.**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.**

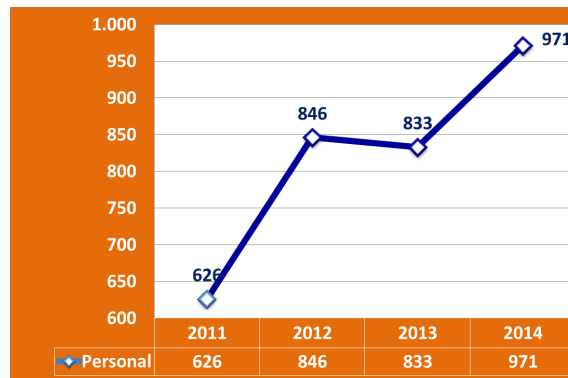


Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

**COMPRAS PÚBLICAS.**



**TALENTO HUMANO.**



**PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE HOSPITALIZACIÓN.**

En la siguiente tabla se muestra el perfil epidemiológico del hospital, el cual nos permite poder planificar de una mejor manera las necesidades que se presentaran en los próximos años.

<b>PERFIL EPIDEMIOLÓGICO</b>				
<b>AÑO 2014</b>				
ORDEN	CÓDIGO CIE-10	C A U S A S	CASOS	%
1	O75	PARTO DISTÓCICO	3502	20.9
2	K35	APENDICITIS AGUDA	873	5.2
3	K80	COLELITIASIS	649	3.9
4	J18	NEUMONÍA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	303	1.8
5	J15	NEUMONÍA BACTERIANA	255	1.5
6	P22	DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO	265	1.6
7	S06	TRAUMATISMO INTRACRANEAL	403	2.4
8	P05	RETARDO DE CRECIMIENTO FETAL Y DESNUTRICIÓN FETAL	192	1.1
9	P36	SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO	160	1.0
10	N39	TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	166	1.0
11	K40	HERNIA INGUINAL	171	1.0
12	P59	ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS Y POR LAS NO ESPECIFICADAS	131	0.8
PARTOS			1849	11.0
ABORTOS			585	3.5
LAS DEMAS			7236	43.2
TOTAL			16740	100.0

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.

Es el estudio de datos registrados en el pasado (historial), presente y proyecciones futuras, que son la base para el proceso de planeación estratégica.

### **Propósito.**

Recopilar información importante sobre la situación del Hospital Vicente Corral Moscoso, para desarrollar de manera adecuada el proceso de planeación estratégica, a la vez buscar las tendencias, fuerzas y debilidades que la institución tiene en este momento.

## REALIDAD ACTUAL DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO.

El Hospital Vicente Corral Moscoso, al momento ha logrado el reconocimiento de las autoridades nacionales, de los mandos zonales y de la sociedad cuencana, en los últimos años se ha tenido un crecimiento de la demanda de los usuarios, propiciado por el Plan Nacional del Buen Vivir, por las políticas de ayuda social, por la información procedente de los pacientes satisfechos por el servicio que reciben, pero para el pesar del hospital la capacidad es limitada, debido a que no existen el suficiente número de camas para la demanda que se tiene, pese a la afluencia de pacientes que se tiene no se ha negado el servicio a ningún usuario. Por el momento se están habilitando nuevos servicios para satisfacer a los pacientes, que hasta hace poco se encontraba en desuso por la vetustez, gracias al trabajo que se ha venido haciendo se dispondrá de nuevos servicios, laboratorios, camas, para el próximo año, se dispondrá de mayor personal para trabajar de manera optima, lo que nos permitirá ampliar nuestra capacidad.

El personal directivo, administrativo, médico, docente, financiero tiene el título académico y la experiencia que le permite un desempeño efectivo en sus funciones. Los servicios se encuentran en buen funcionamiento, se cuenta con 253 camas funcionando normalmente.

El Hospital Vicente Corral Moscoso, tiene la satisfacción de ser un centro docente asistencial, formando a posgradistas en ginecología, cirugía, anestesiología, pediatría, además abre sus puertas para formar a estudiantes de pregrado de la Universidad de Cuenca, mantiene convenios internacionales para la formación de estudiantes de pregrado en el contexto de trauma, este proyecto cuenta con la participación de la Universidad de Cuenca y de la Universidad del Azuay.

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

Cuenta con 7 quirófanos en perfectas condiciones, un laboratorio equipado con tecnología de punta, equipos de imagenología y radiología, que brindan servicios las 24 horas, se cuenta con espacios necesarios para desarrollar tutoría y dictar clases.

El Hospital Vicente Corral Moscoso, tiene la satisfacción de atender a todos los pacientes que se presenten, si están asegurados o no asegurados, siempre con tecnología de punta, con talento humano calificado, sin discriminación alguna.

Este hospital es una institución pública, por lo tanto tiene un financiamiento del 100% del Estado, razón por la cual no cobra por ninguno de sus servicios, en el caso de no tener espacio en el hospital o de no contar con el servicio requerido, se traslada al paciente a la Red Complementaria, para no desabastecer al usuario.

Las decisiones para la marcha de los procesos del hospital se toman considerando disposiciones reglamentarias superiores y después de eso en consenso con las autoridades, consejo directo, la fluidez de la comunicación no es excelente debido en parte a que los servicios se encuentran desarticulados.

En caso de cambios emergentes, el personal está preparado para asumir acciones correctivas, preventivas y de mejora que se creyeren pertinentes a través de distintos organismos según sea el caso, como: juntas de compras, juntas de servicios y comisiones según el caso.

### **Conclusión.**

El Hospital Vicente Corral Moscoso, es una institución sanitaria que se guía bajo los parámetros del Ministerio de Salud Pública, haciendo que la atención sea accesible para todos los estratos sociales, especialmente a los más necesitados, el personal de esta casa de salud tiene una excelente preparación, así como también grandes cualidades de entrega y dedicación para lograr que sus pacientes sean atendidos de una manera rápida, bajo los principios de calidad y calidez.

Además, esta institución cuenta con equipos de última tecnología, actualmente se está trabajando para tener una mejor infraestructura así como también adecuar los servicios para proporcionar un servicio excelente.

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

## ANÁLISIS FODA

El análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas – FODA - persigue un acercamiento a la situación actual, a través de la identificación y análisis de aspectos claves internos y externos que pueden afectar a los objetivos estratégicos de una organización.

Los aspectos internos se los clasifica en Fortalezas y Debilidades, y los externos en Oportunidades y Amenazas. A continuación se presentan los resultados de la identificación del FODA institucional:

ASUNTO ESTRATÉGICO	PONDERACIÓN			OBSERVACIONES
	A	B	C	
<b>FORTALEZAS:</b>				
Capacidad resolutoria de problemas críticos de región.	x			Resolver problemas críticos de las zonas 6 y 7.
Especialistas en emergencia 24 horas.	x			Personal capacitado en resolver problemas críticos 24 horas.
Recursos Financieros.		x		
Talento humano multidisciplinario.	x			Talento humano con capacidad para resolver problemas de diferentes índoles.
Imagen.	x			Reconocidos por un excelente servicio, credibilidad y ágil respuesta.
Liderazgo.		x		
Docencia e investigación.		x		
Programas de salud.	x			Seguidores de una política pública que tiene énfasis en la resolución de problemas álgidos que afectan a la población.
<b>DEBILIDADES (LIMITACIONES):</b>				
Brecha de talento humano en los servicios de nutrición, enfermería, atención al usuario, servicios generales, médicos especialistas.	x			Escases de talento humano para cumplir con los estándares en los servicios.
Baja productividad en consulta externa, quirófano, personal administrativo.	x			Programación deficiente para lograr maximizar la utilización de los servicios.

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

Resistencia al cambio por parte de los servidores.		x		
Falta de Gestión de procesos en el hospital.	x			No se hay realizado de forma sistematizada el enfoque de procesos en el hospital.
Infraestructura no adecuada en nutrición, cuidados críticos, rayos x.	x			No se cuenta con la infraestructura, ni espacios adecuados.
Falta de renovación de equipos en Unidad de Cuidados Intensivos Adultos y Pediátrico, Emergencia, Sala de Partos, Quirófanos, Patología Clínica.	x			Equipo con vida útil agotada.
Falta de programas de capacitación ESPECIFICA.		x		
Inequidad de horarios de trabajo.		x		
Falta de sistema de información integral en el hospital.	x			No existe un sistema de información integrado para la toma de decisiones.
Inequidad salarial.		x		
Aplicación de la estructura orgánica insuficiente.		x		
Falla en la gestión gerencial de los funcionarios.	x			No se solventa los problemas con un sistema rápido de gestión, no existe el empoderamiento de los funcionarios de nivel jerárquico.
Costeo deficiente en el hospital.		x		
<b>OPORTUNIDADES:</b>				
Imagen positiva como servicio especializado.		x		
Demanda alta de servicios especializados.	x			Existe una solicitud alta de los servicios de especialización.
Servicio de salud preferentemente público.		x		
Modelo piloto para determinados programas.	x			Por la gestión que se realiza, el hospital a sido designado como insignia para el desarrollo de programas del ministerio.
<b>AMENAZAS:</b>				
Crecimiento del sector privado y del IESS.	x			Aumento de la oferta por parte del IESS y del sector privado.
Mejor remuneración por parte de otros	x			Con la disminución de ingresos por la reducción del precio del petróleo no se

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

prestadores.				puede mejorar el salario de los trabajadores.
Limitaciones de importaciones.		x		
Déficit presupuestal, para gasto de inversión.	x			Disminución de la cantidad de dinero para el gasto de inversión.
Inestabilidad laboral.	x			Contratos con un máximo de 24 meses, esto genera dificultades para el normal funcionamiento.

**Elaborado por:** Damián Encalada Avila

A continuación se enumera las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del Hospital Vicente Corral Moscoso:

#### **Fortalezas.**

- 1) Capacidad resolutive de problemas críticas de región.
- 2) Especialistas en emergencia 24 horas.
- 3) Talento humano multidisciplinario.
- 4) Imagen.
- 5) Docencia e investigación.
- 6) Programas de salud.

#### **Debilidades.**

- 1) Brecha de talento humano en los servicios de nutrición, enfermería, atención al usuario, servicios generales, médicos especialistas.
- 2) Baja productividad en consulta externa, quirófano, personal administrativo.
- 3) Falta de Gestión de procesos en el hospital.
- 4) Infraestructura no adecuada en nutrición, cuidados críticos, rayos x.
- 5) Falta de renovación de equipos en Unidad de Cuidados Intensivos Adultos y Pediátrico, Emergencia, Sala de Partos, Quirófanos, Patología Clínica.
- 6) Falta de sistema de información integral en el hospital.
- 7) Falla en la gestión gerencial de los funcionarios.

#### **Oportunidades.**

- 1) Demanda alta de servicios especializados.
- 2) Modelo piloto para determinados programas.

#### **Amenazas.**

- 1) Crecimiento del sector privado y del IESS.
- 2) Mejor remuneración por parte de otros prestadores.
- 3) Déficit presupuestal, para gasto de inversión.
- 4) Inestabilidad laboral.



## ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN:

“La Misión, Visión, los Valores y los Objetivos Estratégicos institucionales constituyen elementos orientadores para el accionar de la entidad. Los objetivos estratégicos institucionales son los puntos futuros adonde la organización pretende llegar y cuyo logro contribuye al cumplimiento de las políticas sectoriales y, a través de éstas, al Plan Nacional para el Buen Vivir.”<sup>2</sup> Las agendas sectoriales, objetivos del Ministerio de salud, Objetivos del Modelo de Atención, y objetivos de la zona y de los hospitales fijados en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, y en la Estrategia Gobierno por Resultados, constituyeron elementos orientadores en el direccionamiento estratégica.

## MISIÓN.

Es una de las partes más importantes dentro del proceso de la planeación estratégica ya que define la estructura de la organización en su totalidad y sus valores.

El Hospital Vicente Corral Moscoso, atiende a niños, niñas, adolescentes, adultos en general, provenientes de todos los sectores de la zona 6 y 7, desarrollando sus capacidades con bases humanas y de servicio a través del razonamiento lógico, científico y la práctica de valores, para lo que cuenta con un personal competente y sobretodo con mística.

El Hospital Vicente Corral Moscoso tiene la siguiente misión:

- Prestar servicios de salud con calidad y calidez en el ámbito de la asistencia especializada, a través de su cartera de servicio, cumpliendo con la responsabilidad de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud integral, docencia e investigación, conforme a las políticas del Ministerio de Salud Pública y el trabajo en red, en el marco de la justicia y equidad social.

---

<sup>2</sup> Guía Metodológica de Planificación Institucional SENPLADES 2013

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

## VISIÓN.

Es la forma en la que el hospital quiere que sus clientes, empleados y todos los grupos de interés le vean en un futuro, el Hospital Vicente Corral Moscoso cuenta con la siguiente visión, la cual se la da a conocer a continuación:

- Al 2017, ser reconocidos por la ciudadanía como hospital accesible, que presta una atención de calidad que satisface las necesidades y expectativas de la población bajo principios fundamentales de la salud pública y biótica, utilizando la tecnología y los recursos públicos de forma eficiente y transparente.

## CUADRO DE VALORES ESTRATÉGICOS.

En este cuadro se indican los principales aspectos que nos llevarán a tener éxito en nuestra institución de enseñanza, los cuales son clasificados de no importante a importante, y con los cuales se trabajará para lograr la planeación estratégica a largo plazo.

VALORES ESTRATÉGICOS			
	NI	I	OBSERVACIONES
RESPECTO		X	Respeto al orden establecido.
INCLUSIÓN		X	Igualdad en la atención a los usuarios.
VOCACIÓN DE SERVICIO		X	Predisposición al cumplimiento de la tarea.
COMPROMISO		X	Capacidad de servicios y orientación.
INTEGRIDAD		X	Actitud intachable a la acción encargada.
JUSTICIA		X	Paridad de acceso a atención.
LEALTAD		X	Defensa de valores, principio y objetivos.

**Elaborado por:** Damián Encalada Avila.

Estos valores son de práctica cotidiana en el sanatorio, y se han escogido los representativos y más importantes para el Hospital Vicente Corral Moscoso, con ellos se trabajarán en el transcurso de la planeación estratégica.

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

### **Declaratoria de Valores Estratégicos**

#### **Respeto.**

Todas las personas son iguales y merecen el mejor servicio, por lo que se respetará su dignidad y atenderá sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos.

#### **Inclusión.**

Se reconocerá que los grupos sociales son distintos, por lo tanto se valorará sus diferencias, trabajando con respeto y respondiendo a esas diferencias con equidad.

#### **Vocación de Servicio.**

La labor diaria se cumplirá con entrega incondicional y satisfacción, conservando los valores que ayudan al normal funcionamiento.

#### **Compromiso.**

Somos un hospital que invierte al máximo las capacidades técnicas y personales en todo lo encomendado.

#### **Integridad.**

Demostrar una actitud proba e intachable en cada acción entregada.

#### **Justicia.**

Velar por que toda la población tenga las mismas oportunidades de acceso a una atención gratuita e integral con calidad y calidez..

#### **Lealtad.**

Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.

Nos caracterizamos por el trato cordial, amigable, con quienes tenemos relación; desarrollamos una buena capacidad de acogida en la cual el tono de voz, las palabras, expresiones y gestos son amables y transmitidas con la debida compostura.

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

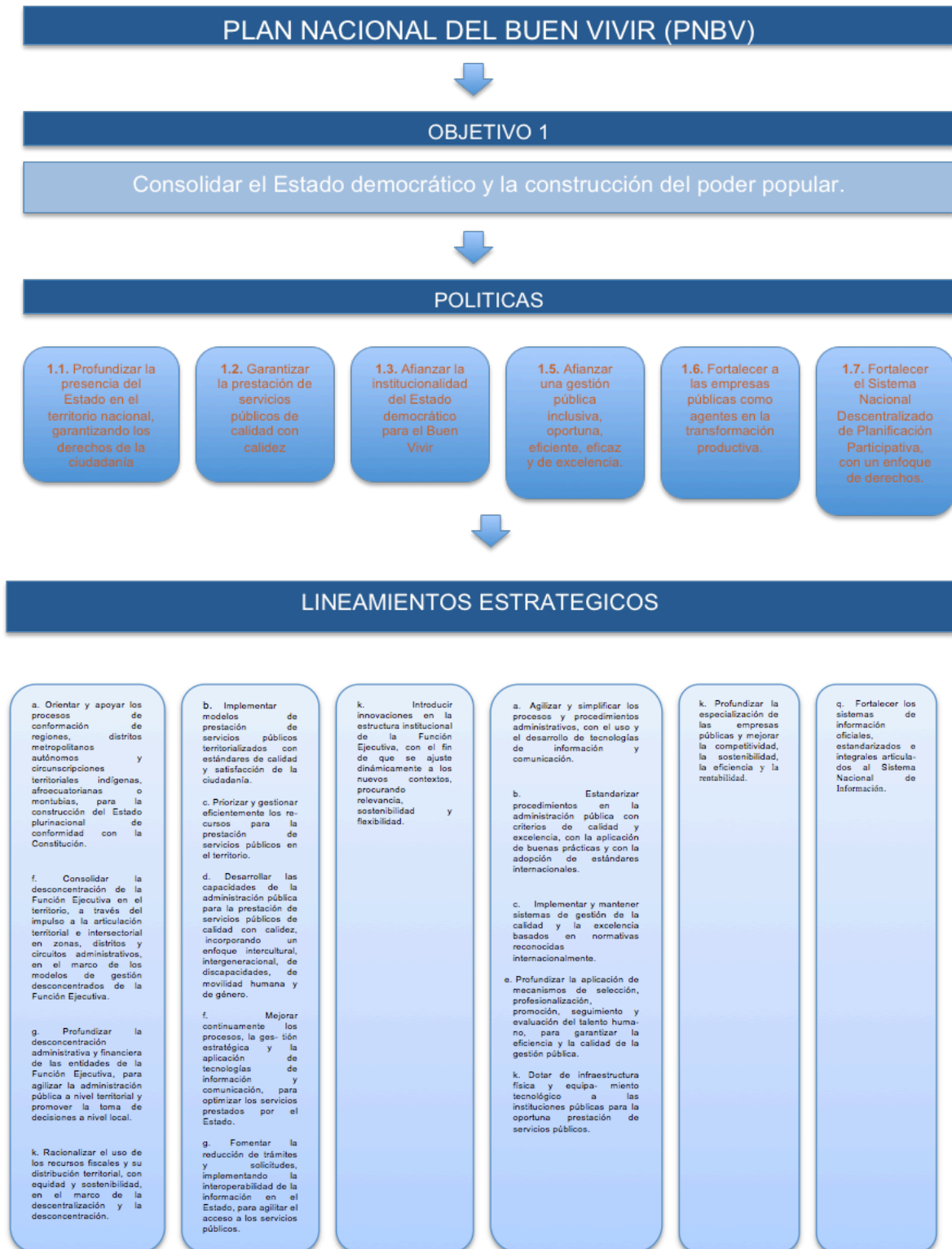
## FORMULACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

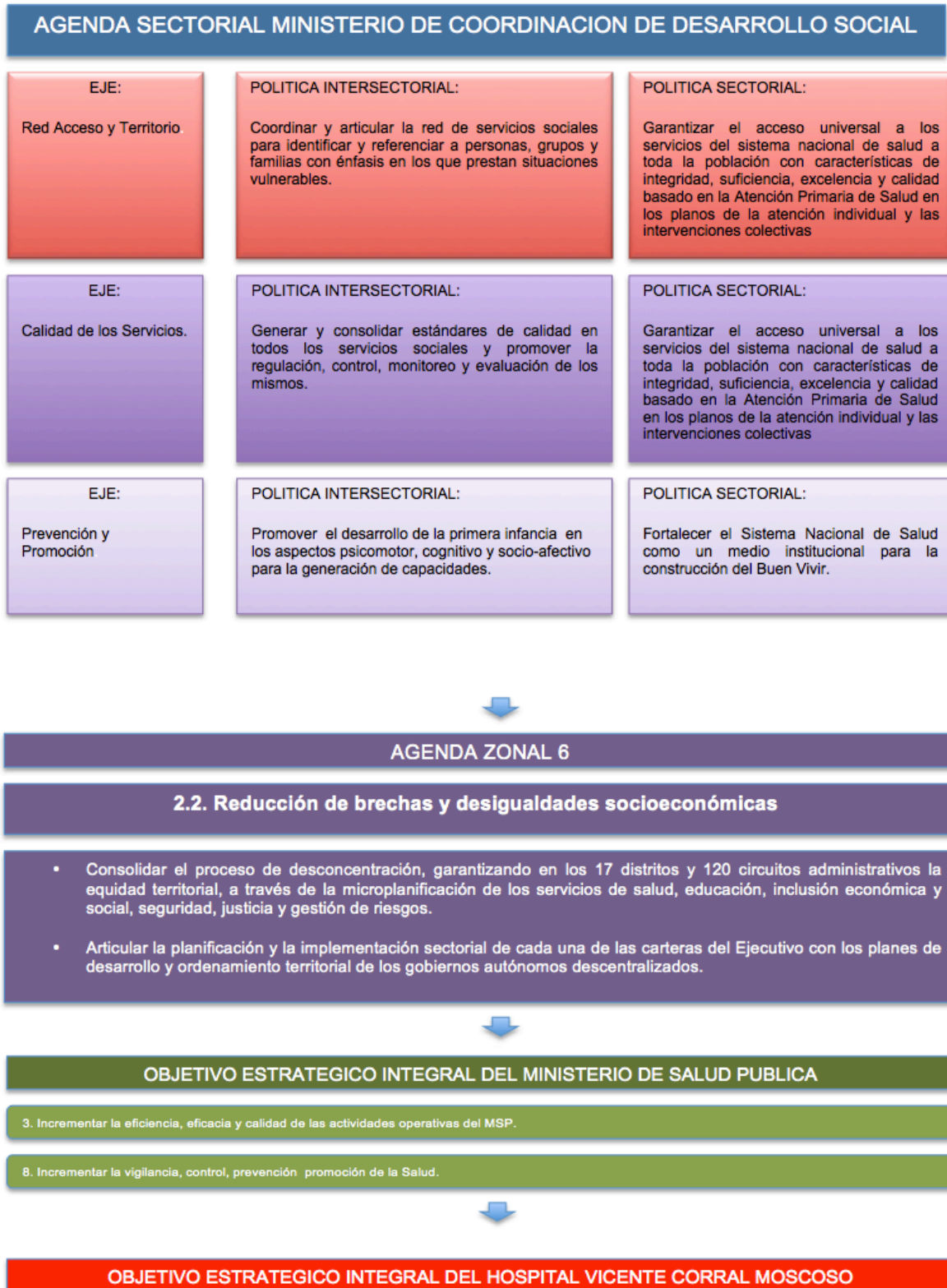
En esta fase se procede a formular los Ejes, Objetivos Estratégicos, Estrategias e Indicadores debidamente alineados a los proyectos y procesos institucionales, para lo cual se desarrolló varias reuniones con la participación activa de los involucrados de los procesos sustantivos en la que se definieron ejes estratégicos,

### **Alineación Estratégica Sectorial**

En esta etapa se muestra claramente la alineación desde los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir hasta los objetivos estratégicos del Hospital Vicente Corral Moscoso de la siguiente manera:

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

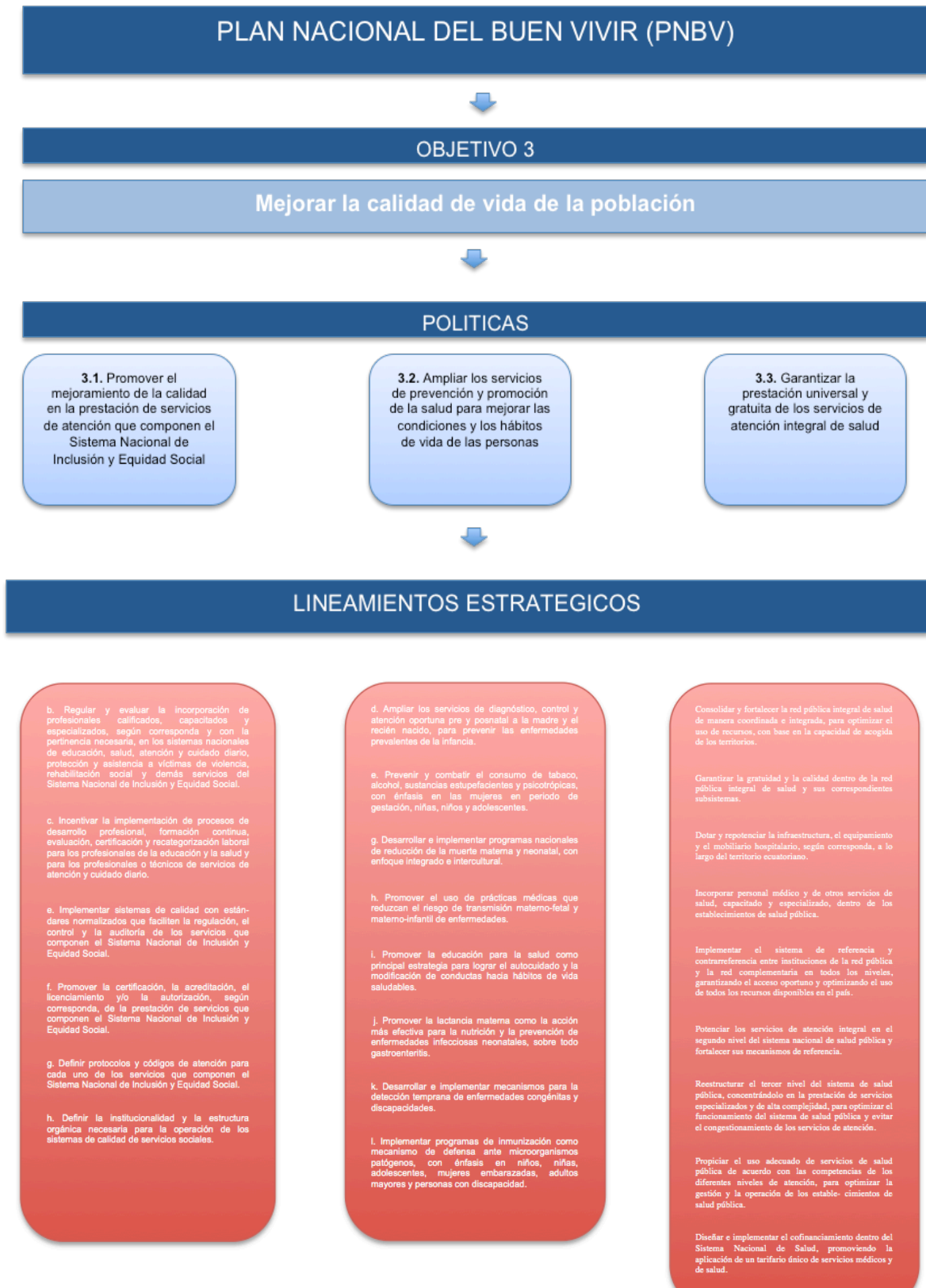














### AGENDA ZONAL 6

#### 2.2. Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas

- Consolidar el proceso de desconcentración, garantizando en los 17 distritos y 120 circuitos administrativos la equidad territorial, a través de la microplanificación de los servicios de salud, educación, inclusión económica y social, seguridad, justicia y gestión de riesgos.
- Articular la planificación y la implementación sectorial de cada una de las carteras del Ejecutivo con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.



#### OBJETIVO ESTRATEGICO INTEGRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

- 2. Incrementar las capacidades y competencias del Talento Humano.
- 5. Reducir la brecha de acceso universal de salud..



#### OBJETIVO ESTRATEGICO INTEGRAL DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO



Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

## DEFINICIÓN DE EJES ESTRATEGICOS HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO

En esta etapa se procede a formular los Ejes Estratégicos con la participación del Gerente General, Directora Médica y los responsables de los servicios del hospital para establecer los grandes lineamientos de la Institución como pilares fundamentales hacia donde se concentra y se apunta la gestión.

### Ejes Estratégicos del Hospital Vicente Corral Moscoso.

Los Ejes Estratégicos, son los ámbitos mediante los cuales se definen los objetivos a largo plazo en nuestra organización; con el fin de lograr la posición aspirada.

El cuadro siguiente muestra los ejes estratégicos, que son consideradas relevantes dentro de la institución educativa.

EJES ESTRATÉGICOS				
EJE ESTRATÉGICO	PONDERACIÓN			OBSERVACIONES
	A	B	C	
DESARROLLO DE LA EXCELENCIA	X			Resultado de un trabajo planificado, organizado y desempeñado con alto nivel de calidad.
ESPECIALIZACION DE SERVICIOS	X			Talento Humano, tecnología, equipamiento, fármacos e insumos para solventar patologías complejas.
DOCENCIA E INVESTIGACION	X			Seguimiento a procesos de investigación, colaborar para la formación adecuada de los estudiantes, promover publicaciones, generar un ambiente de cordialidad entre la universidad y el hospital.
GESTION EN RED	X			Innovación y desarrollo en el Sistema de Información para la mejora del funcionamiento del hospital en todos los ámbitos de atención.

Elaborado por: Damián Encalada Avila.

Como resultado de la matriz anterior, se obtiene que los Ejes Estratégicos de nuestro hospital son:

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso



**Elaborado por:** Damián Encalada Avila

## EJES ESTRATEGICOS DEL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO

### **Desarrollo de la Excelencia.**

Es la sumatoria de los factores: atención, calidad, oportunidad y comodidad, en la que todos tienen la misma importancia y deben ser cuidados al unísono por el hospital. La excelencia ya no es una opción, porque lo que está sucediendo es que la población ha encontrado a través de los medios sociales, el modo ideal de expresión, por lo tanto el hospital necesita replantearse si es mejor hacer las cosas bien desde el principio, velando por la excelencia en el servicio, el seguimiento de los pacientes y su continua satisfacción con una actitud proactiva.

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

### **Especialización de Servicios.**

La especialización implica la limitación, la adecuación de algo para que pueda cumplir satisfactoriamente con su objetivo o función. La especialización de servicios para la atención de salud ambulatoria, de referencia y hospitalización en una especialidad o subespecialidad, que atienda a la población local o nacional mediante el sistema de referencia y contrareferencia y puede ser de tipo agudo o crónico. Corresponde al tercer nivel de atención.

### **Gestión en Red.**

La gestión de red, consiste en consolidar las alianzas que se tiene con la Red Pública Integral de Salud (RPIS), formar un grupo de instituciones con el perfil correcto, que responden a cabalidad las responsabilidades encargadas de acuerdo al mandato constitucional y también a la planificación.

Para lograr una gestión en red se debe realizar una planificación, una configuración de los servicios bajo un sistema de información, resaltando la eficiencia y seguridad de nuestros pacientes, descartando fallos.

### **Docencia e Investigación.**

Docencia e investigación son las actividades referentes para lograr el prestigio del Hospital Vicente Corral Moscoso, para la consecución de estas actividades se requiere la colaboración de todos los profesionales para se puedan cumplir con los objetivos. La responsabilidad de este eje estratégico es coordinar las funciones y actividades de los procesos de enseñanza intra y extra institucionales, controlar el cumplimiento del nivel de calidad.

## DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

En esta etapa se procede a formular los Objetivos Estratégicos Institucionales con la participación del Gerente del Hospital Vicente Corral Moscoso, Directora Médica y Staff, para establecer los lineamientos y directrices para la alineación de los objetivos estratégicos, estrategias, indicadores y metas que se relacionen directamente con la misión y visión esto con el aporte operacional de los diferentes proyectos y procesos institucionales.

En la siguiente tabla se indica los ejes estratégicos, objetivos estratégicos institucionales, proyectos y estrategias.

EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS
EXCELENCIA ORGANIZACIONAL	1. DESARROLLAR LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL AL 2017	1. ALCANZAR EL NIVEL CUMPLIMIENTO DE ESTANDARES DE ACREDITACION EN SALUD DESDE NIVEL ORO A DIAMANTE	1. Crear y mantener una cultura de cuidado
			2. Planificar y diseñar de los servicios
			3. Asignar recursos y construir la infraestructura
			4. Planificar y preparar en desastres y emergencias
			5. Hacer seguimiento y mejoramiento de la calidad y de la seguridad
	2. DESARROLLAR LA EXCELENCIA OPERACIONAL EN LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS AL 2017	2. LOGRAR LA CONFIABILIDAD DE NUESTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS	6. Entrenar y certificar en competencias específicas al personal
			7. Dotar de equipos hospitalarios para la especialización
			8. Adecuar áreas físicas para la especialización
			9. Desarrollar y adoptar los modelos de atención en servicios especializados
			10. Capacitar y sensibilizar al personal sobre; practicas organizacionales requeridas
			11. Elaborar los planes o procedimientos para la implementacion de (POR)
ESPECIALIZACIÓN DE SERVICIOS	3. SER UN "HOSPITAL DE ESPECIALIDADES" DE 400 CAMAS	4. IMPLEMENTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS SEGÚN PLANIFICACION MSP	12. Validar el Programa Médico Funcional del Hospital
			13. Verificar el trámite de consultoría integral del hospital con el SECOB y MSP
GESTIÓN EN RED	4. REORIENTAR EL TRABAJO EN RED	5. OPTIMIZAR LAS REFERENCIAS A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	14. Reorientar el agendamiento y referencia de pacientes
			15. Mejorar el sistema de contrarreferencia
			16. Definir protocolos de referencia y contrarreferencia
			17. Capacitar y asesorar a profesionales que hacen referencias
			18. Analizar la conveniencia de las derivaciones
			19. Implementar servicios según análisis de conveniencia
			20. Brindar la capacitación en línea acorde a la planificación nacional
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	5. FORTALECER LA DOCENCIA E INVESTIGACION	8. DESARROLLAR HABILIDADES, DESTREZAS Y COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO	21. Implementar la consulta de especialidades por telemedicina
			22. Implementar los procesos de Asesoría en línea sobre gestión clínica con distritos
			23. Aplicar el proceso de inducción a estudiantes sobre la organización y normas del MSP - HVCM
		9. MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD CON BASE A PROCESOS DE INVESTIGACION	24. Concertar y definir roles y responsabilidades de asistencia docencia
			25. Adecuar espacios y ambientes para la formación.
			26. Verificar el nivel de competencia en la formación y record de experticia.
			27. Definir los temas de investigación según la normativa nacional y HVCM
			28. Capacitar y socializar la metodología para la investigación
			29. Evaluar las propuestas de mejoramiento sobre resultados de investigación

**INDICADORES Y METAS.**

EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS	INDICADORES	METAS			
			2014	2015	2016	2017
EXCELENCIA ORGANIZACIONAL	1. DESARROLLAR LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL AL 2017	Porcentaje de Satisfacción general de servicios	90%	91%	91%	92%
		Porcentaje de Cumplimiento del grado de seguridad de paciente	85%	87%	90%	93%
		Porcentaje de Satisfacción en dotación de personal	55%	60%	65%	70%
		Porcentaje de Ocupación.	95%	94%	92%	91%
		Porcentaje de Cumplimiento de Estánderes de Acreditación	Oro 81 %	Oro 95 %	Oro 98 %	Oro 100 %
		Porcentaje de Nivel de Desempeño	89,15 %	92%	95%	96%
	2. DESARROLLAR LA EXCELENCIA OPERACIONAL EN LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS AL 2017	Número promedio de días estada	4,17	4,1	4	4
		Intervenciones Quirúrgicas / Quirofano / día	5,6	6	6,5	7
		Porcentaje de cumplimiento de Prácticas Organizacionales Requeridas (POR)	Oro 60 %	Oro 100 %	Platino 100 %	Diamante 100 %
ESPECIALIZACIÓN DE SERVICIOS	3. SER UN "HOSPITAL DE ESPECIALIDADES" DE 400 CAMAS	Cumplimiento de trámites y requisitos previos para repotección como hospital de especialidades de 400 camas	1.- Elaboración y aprobación del programa médico funcional	2. Gestión de Contratación de Consultoría SECOB - MSP	3. Presentación del Estudio Integral de Intervención.	4. Gestión de Prestaciones y Presupuesto, Financiamiento
GESTIÓN EN RED	4. REORIENTAR EL TRABAJO EN RED	Porcentaje de pacientes agendados sin pertinencia médica hacia especialistas	0,6 %	0,4 %	0,2 %	0,1 %
		Porcentaje de espera en consulta menor a 15 días.	92%	94%	96%	97%
		Número de pacientes en lista de espera quirúrgica.	78%	60%	56%	48%
		Porcentaje de cumplimiento en contra referencia.	60%	70%	75%	80%
		Número de derivaciones a la Red Complementaria por año.	3502	3200	300	2500
		Número de consultas de telemedicina.	0	104	208	300
		Porcentaje de Satisfacción de profesionales de distritos sobre capacitación y asesoría.	0	80	90	95
		Porcentaje de muerte materna.	0,001	0,001	0,001	0,001
		Porcentaje de muerte neonatal	0,001	0,001	0,001	0,001
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	5. FORTALECER LA DOCENCIA E INVESTIGACION	Porcentaje de estudiantes con inducción cumplida.	0,6	0,8	0,95	0,99
		Porcentaje de satisfacción de estudiantes con respecto al hospital.	0	60	75	85
		Número de investigaciones científicas por año.	5	8	10	15

Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

## DOCUMENTOS:

1. Constitución del Ecuador .
2. Objetivos de Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.
3. Objetivos del Ministerio de Salud año 2014 Modelo de Atención Integral de Salud – MAIS.
4. Objetivos Estratégicos de GPR Zonales año 2014.
5. Objetivos Estratégicos d GPR Hospitalarios año 2014.
6. Objetivos Estratégicos de SENPALDES 2014-2017.
7. Norma del Subsistema de Referencia, derivación, contra referencia, referencia inversa, Transferencia del Sistema Nacional de Salud.
8. Manual Operativo. Red Nacional Integrada de Servicios de Salud. Red Pública Integrada de Salud-Red Privada Complementaria, junio 2013
9. Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Salud Pública.
10. Estatuto Orgánico de Gestión Organización por Procesos de los Hospitales del Ministerio de Salud Pública.
11. Hospitales del Ministerio de Salud Pública. 11.Acreditación Internacional, Planificación y Diseño de Servicios.



Coordinación Zonal de Salud 6  
Hospital Vicente Corral Moscoso

Mayo 2014.

**Elaborado por:**

**Dr. Oscar Chango**

Gerente del Hospital Vicente Corral Moscoso

**Ing. Damián Encalada**

Hospital Vicente Corral Moscoso

**Aprobado por:**

**Dr. Marco Freire Argudo**

Coordinador Zona 6-SALUD

**Dr. Pablo Armijos**

Coordinador de Provisión de Servicios de la Zona 6-SALUD

**Dr. Giovanni Gaon Rodríguez**

Analista de Provisión de Servicios de la Zona 6-SALUD